EL NOROESTE

Año X — Núm. 3.897

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
CORUÑA: Un mes, *una peseta*. — PROVINCIAS: Trimestre *cuatro pesetas*. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA ZONA POSTAL: Trimestre *nueve pesetas*.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 26, y Galera, 28
TELEFONO 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña — LA CORUÑA — Sábado 16 de Diciembre de 1905.—San Valentín

VIEJOS MALES

DEL PENTAGONO

Del «pentágono», del famoso «pentágono», tan popular entre los marinos militares españoles, especie de *katipunan* de reformadores que hace años pensó cambiar radicalmente algo de lo mucho que en la Armada pedía y sigue pidiendo cambio, procede el actual ministro del ramo, el primer general que calcanzo la jefatura naval suprema, después de la larga serie de ministros civiles que han ocupado el ruinoso palacio contiguo al Senado. El general Concas es hombre muy conocido entre sus compañeros de cuerpo, los cuales seguramente esperarán algo de su acometividad burocrática, poco avenida á pasar por un puesto sin dejar rastro.

El país, hablando francamente, no esperaba nada. No esperaba nada, porque ya todos estamos en el secreto de lo que ese y los demás ministros de Marina han de hacer. Crear y suprimir alternativamente la subsecretaría, la dirección de material y la secretaría militar; pasar de tercera á segunda situación á este crucero y el otro acorazado, dejando el inevitable margen para la suerte aciaga que se encargue de vez en cuando de mandar los buques á otra cuarta situación, la de restos en el fondo del mar, ó escombros después de las llamas, anunciar que se van á hacer dos buques escuela mixtos de vapor y vela para educación de las futuras promociones de navegantes, y poca cosa más. Civiles ó militares, eso han hecho los ministros de Marina de muchos años á esta parte.

Pero, si no les pide ya, en este desmayo de la opinión, en nada tan marcado y perceptible como en los asuntos navales, que hagan algo bueno, al menos hay derecho á esperar de ellos que no se signifiquen por inventar cosas malas. Y este ministro nuevo parece dispuesto á lo peor, á dificultar el progreso y la mejora de la marina mercante, negándose á protegerla y condenándola más cada vez á padecer la tiranía de los reglamentos absurdos y las tutelas inexplicables.

La marina mercante es una de las pocas manifestaciones activas de la vida nacional y debiera serlo aún mucho más, en este país absolutamante marítimo, rodeado casi todo él de costa y con una brillante tradición náutica. Pero, á pesar de todo ello, no es posible lograr que esa rama importantísima de la vida activa profese y se amplie como fuera dable.

La razón principal de esa rémora constante está en un error fundamental. La navegación es una mezcla de ciencia é industria, una aplicación del saber y el arte y la experiencia humanos á la industria de los transportes y á la actividad del tráfico. Como vida industrial, pues, debiera estar reglamentada y nada más que como vida industrial. ¿De dónde viene, por consiguiente, el fundamento de la conexión entre la marina mercante y la marina militar para hacer á aquélla depender de ésta, con dependencia absoluta y total?

No es posible explicárselo. La marina mercante no tiene con la de guerra otra relación que la de que ambas utilizan el mar como lugar de su actividad. Pero, en tal sentido fuera igualmente lógico hacer depender del ministerio de la Guerra y de las organizaciones militares, la agricultura y las obras públicas, que tienen el campo, los montes y los llanos por teatro, los mismos llanos, montes y campos en que maniobran los ejércitos en campaña. Y sin embargo, á nadie se le ha ocurrido cosa semejante.

En todos los países del mundo sería y lógicamente organizados, la dirección de la Navegación corresponde al Ministerio del Trabajo ó al de Comercio. Es decir, que entra dentro de la espera de nuestro Ministerio de Fomento, encargado de fomentar la producción y la actividad y la industria nacionales. Eso sería lo natural que aquí se implantase.

Pero en vez de eso, cuando se ha creado la Dirección de Navegación, se ha llevado ese importantísimo aspecto de la vida industrial á depender del Ministerio de Marina, siguiendo la tradición errónea y desacertada.

Ese error era el que había que deshacer y el ministro que á tal labor de sentido común se resolviese merecería bien de la patria, cualquiera que fuese la figura geométrica de donde procediese.

Pero en vez de eso el Sr. Concas, con su famoso «pentágono» por plataforma, se niega á amparar la marina mercante. La considera por lo visto demasiado amparada. Convengamos en que si de sus manos no sale la resurrección de la Invencible, lo que es la de las glorias de las Compañías de Indias con sus naves, tampoco hay que esperarlas.

Con lo cual una vez más entramos en Guatepeor, cada vez que queremos salir de Guatemala.

Juegos peligrosos

UN NIÑO HERIDO

Anteayer tarde se hallaban en los molinos de Santa Margarita varios muchachos de corta edad, entre ellos Juan Fontenla Suárez, Francisco Rovillo y un tal *Santitos*, jugando con una pistola de salón, con la cual hacían disparos á una banderita sujeta á un palo clavado en tierra.

Al cabo de un rato de jugar en esta forma ocurriósele á *Santitos* sacar otra pistola de dos cañones, sistema Lafouchet, y sin fijarse en que estaba cargada hizo funcionar al gatillo y salió el tiro que fué á herir en el ojo izquierdo á Juan Fontenla.

El inconsciente autor del disparo, al ver el daño que había causado guardó la pistola y huyó.

El herido fué trasladado á la Coruña y llevado á la Casa de Socorro, donde le practicaron la primera cura.

El proyectil se le alojó en el ángulo interno del ojo izquierdo, produciéndole la pérdida de la visión.

La bala no pudo serle extraida, por lo cual el lesionado quedó en el Hospital para que pueda atenderse mejor á su curación.

La herida es de pronóstico reservado.

EL PLEITO DEL PANTALON

Agapito José Rey es un operario pintor, y hace dos ó tres días ejercía su profesión en la calle de las Huertas, poniendo á un coche como nuevo.

Entre brochazo y brochazo vió nuestro hombre un bulto sobre las lozas y, acercándose con cautela, se enteró de que era, no un niño abandonado, como en las novelas de Pérez Escrich, sinó un pantalón completamente manchado de barro.

Examinada la prenda pudo apreciar Agapito que tenía diez fracturas de segundo grado, pero como el pantalón que á la sazón cubría las extremidades interiores del pintor tenía doble número de rotos que este nuevo Moisés de la sastrería hallado en el arroyo, acordó quedarse con él y acto continuo se lo colocó, dando gracias á la feliz casualidad que le deparaba un pantalón menos roto que el suyo.

Ya en la quieta y pacífica posesión de la prenda, la disfrutaba Rey tranquilo y feliz, cuando se vió sorprendido por un atento aviso del juez que lo llamaba á su presencia.

Compareció Agapito, y ¡cuál no sería su sorpresa! Antonio Borrazás, primitivo dueño del pantalón, lo había denunciado como autor de un hurto.

Ruegos, protestas de buena fé, todo fué inútil.

—Señor juez, no me trate tan duro
que yo le aseguro
que no le robé...

—Deje V. inmediatamente el pantalón.

Orden imposible de cumplir, porque Agapito sólo tenía el puesto, y si lo dejaba en el Juzgado, en saliendo á la calle en calzoncillos lo llevarían preso por atentado al pudor.

Y defendiendo á la moral, y quedándose por tanto con el pantalón puesto, el pobre pintor fué conducido á la cárcel, lo mismo que si fuera un empedernido criminal.

Borrazás dice que el pantalón estaba á secar en un solar; Agapito dice que estaba tirado en la calle; pero sea como sea, ¿vale la pena de gastar unos cuantos pliegos de papel de oficio por causa de un pantalón de tela, roto por diez sitios?

Y lo que dice el indignado Agapito:

—Además me está corto.

NOTICIAS MILITARES

SUELDOS.

Se acordó resolver que no procede abonar al capitán de Infantería D. Juan Mateo Pérez de Alejo, los sueldos de Diciembre de 1896 y Enero de 1897 que solicitaba, y sí tan sólo el de los días transcurridos desde el 1.° de Febrero de 1897 en que pasó la revista como expectante á embarco, hasta el 21 del mismo mes.

Gacetilla teatral

UN ESTRENO DE INARES

Esta noche se estrenará en nuestro Teatro Principal la última producción del ilustre autor dramático D. Manuel Linares Rivas, el delicadísimo juguete cómico en un acto, *En cuarto creciente*, que obtuvo un brillantísimo éxito en Madrid, sancionado por la crítica de los diarios de la Corte.

La obra despierta general expectación en el público coruñés, que considera al Sr. Linares Rivas como una gloria propia, según tuvo ocasión de demostrarle recientemente, cuando la compañía Fuentes nos dió á conocer todas sus hermosas comedias.

Como además de *En cuarto creciente*, va *La Cizaña*, celebradísima obra del mismo autor, es de suponer que el teatro estará muy concurrido, pues hay verdadero deseo de aplaudir de nuevo á este distinguido y querido paisano nuestro.

EL TRIGO Y SUS HARINAS

Contra el restablecimiento del impuesto

El gremio de fabricantes de pan de la Coruña y sus contornos se reunió ayer noche y acordó protestar contra el proyecto de restablecimiento del impuesto de consumos sobre el trigo y sus harinas, que está pendiente de la aprobación del Parlamento.

Al efecto dirigió al diputado á Cortes señor Nougués, que es quien en nombre de la minoría republicana combate el proyecto en el Congreso, el siguiente telegrama:

«Gremio fabricantes de pan protesta vivamente restablecimiento odioso impuesto de consumos sobre trigo y harinas, tan perjudicial industriales y consumidores que obligaríanos subir precio pan contra nuestra voluntad. Rogámosle hágalo así saber Gobierno. —Junta directiva.»

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión provincial para tratar de asuntos electorales.

Fueron aprobados los expedientes de las elecciones últimamente celebradas en Corcubión y Cee. El diputado Sr. Ozores Prado formuló voto particular.

Quedó sobre la mesa por veinticuatro horas el del Ayuntamiento de Mugía.

En cuanto á los de Mesía y Curtis se nombró ponente á D. José Pérez Neu para emitir dictamen, con el voto en contra de D. Celestino Amigo.

Y por último se acordó facultar al vicepresidente de la Corporación para designar delegados que pasen á recoger los expedientes electorales de todo el partido de Ordenes, excepción hecha del Ayuntamiento de Buján, en donde no se formularon protestas.

Todo esto en el caso de que los expedientes no se reciban hoy.

Lo cual nos parece pura broma, porque no falta quien diga que ya están en la Coruña.

También se aprobaron las elecciones de Santa María de Oza, y algo se habló de Sada, pero como allí no hay lucha política, lo acordado no tiene interés para los aficionados á estos asuntos provinciales.

CONFIDENCIAS

TOMASES Y MANOLOS

La civilización nos ha traido poco á poco hacia el progreso, y éste también en una forma velada y misteriosa nos lleva hasta la igualdad.

Antiguamente un conde era hombre que no debía pesar menos de cien kilos; tenía chaleco de terciopelo ramoado, con botones de oro, y las casacas que usaba eran de seda brochada, el sombrero de tres picos y los zapatos de charol con hevilla de plata, y guarnecida de oro y piedras preciosas una cajita en que cuidadosamente guardaba los polvos de rapé y que absorbía de vez en cuando sin que á sus ojos asomase la más tenue lágrima y sin que su nariz se contrajese á impulsos del más ligero estornudo.

Las condesas, según nos cuentan los que hoy son viejos, salían montadas en briosos caballos, con riquísimos trajes de terciopelo blanco, descotadas, ciñendo sus desnudas gargantas con costosísimos collares de perlas, y cubriendo sus brazos y sus cabezas con diademas y brazaletes de topacios, esmeraldas, rubíes y granates. Seguidas de numeroso séquito recorrían las calles principales de las poblaciones y después se retiraban con todos sus honores á *hacer medio día* al pazo, torre, castillo ó fortaleza próxima.

Pero hoy los tiempos han cambiado y un conde es un señor como otro cualquiera, si cuadra escuálido y enjuto como si no comiera en quince días, vestido como un simple empleado de cinco ó seis mil reales con descuento, aficionado, como cualquier cristiano sin blasones á los callos, al pulpo y á la bertorella, y, hasta si se tercia, con menos pesetas en el bolsillo que un maestro de escuela antes de eso del aumento á las quinientas del ala.

No cabe duda; vamos derechos á la igualdad, al equilibrio, y no pararemos hasta que el marqués se llame Juan á secas como se llama Juan á secas el mísero aguador, y hasta que la encopetada duquesa sustituya el mullido cojín en que se sienta, por el afilado borde de la «sella», y vaya á tomar posiciones á la fuente y á esperar como cada hija de vecina que le llegue el turno para llenar el recipiente.

Y hasta aquí vamos bien. Pero viene el *bou*, ese aparato modernista encargado de fastidiar al pobre morador de los mares; hace una calada de profundidad, y heme aquí una porción de animalejos raros y completamente desconocidos.

¿Y esto qué será? ¿Y esto qué no será? ¿Cómo se llamará esto? ¿Con qué se come?

Estas dudas y vacilaciones, desaparecen á los pocos días, y nuestras *chicas* ya llegan á los puestos de pescado con la mayor naturalidad del mundo preguntando:

—Ay, señora Pepa; ¿a canto quere por ese tomás?

—Peseta e tres patacós.

—Y ese lotito de manolos ¿cuánto cuesta?

—Nove perras.

. . . . . .

¡*Tomases*! ¡*Manolos*! Nada; como en la tierra. La igualdad se impone y lo mismo que reparto equitativamente nuestros bienes y nuestras haciendas, nos hace tocayos de peces desconocidos.

Y ahora yo dejo la pluma y me marcho á mi casa, y como cena siempre pescado no será difícil que esta noche me las vea con un par de Manolos doraditos y adornados con unas rajitas de limón.

¡Y qué va uno á hacerle! Sentiré mucho lo de la coincidencia de nombres, separaré bien las espinas y...

¡No somos nada!

PICADILLO.

VIAJEROS

En uso de licencia de Pascuas llegaron á la Coruña el catedrático del Instituto de Oviedo D. Gonzalo Brañas Miranda y el oficial de administración militar Sr. Agudín Aspe.

— Hállase entre nosotros el diputado provincial D. Faustino Rodríguez Montero.

SOCIEDADES DE RECREO

Mañana á las cinco de la tarde celebrará junta general ordinaria la *Reunión de Artesanos*, para dar lectura á la Memoria, designar la comisión que ha de examinar las cuentas y elegir junta directiva para el año entrante.

También el *Nuevo Club* se reunirá mañana á la misma hora y con el propio objeto.

En ambos centros de recreo serán reelegidas las actuales directivas.

La sociedad *Bellas Artes* celebrará igualmente junta general para elección de cargos.

NOTAS MUNICIPALES

La Comisión de obras, que estuvo reunida ayer, informó una instancia de D. Andrés Salleres para que se arregle el embaldosado de la calle de la Galera, y otra de D. Juan Castro Mosquera pidiendo que se le señale línea para construir varias casas en la Arrabiada.

—

El próximo miércoles, 20 del corriente, á las doce de la mañana, se rematarán en pública subasta, en el solar de la demolida casa número 4 de la calle de la Fita, los materiales procedentes del derribo de la misma.

El acto será intervenido por el concejal don Rosendo Caridad.

—

Ayer estuvo reunida la Comisión de policía cambiando impresiones para la adquisición del material de incendios que perteneció á la disuelta sección de Seguros Mútuos.

—

D. Miguel Sánchez Barros ha interpuesto recurso de alzada contra un acuerdo del Ayuntamiento dándose por enterado de que D. Cándido Pérez renunció la autorización que se le había concedido para ejecutar obras en la casa número 24 de la Cuesta de la Palloza.

Cosas de la calle

Debe ser sin duda Blas Babío un hombre muy tomado por el frío, y por eso procura elevaciones de temperatura, ficticias y pagadas con dinero, sin comprender que nunca es verdadero el calor que nos dan, mediante reales, las compañías ruines y venales, el choubeski, la caña y el brasero.

Pero el bueno de Blas se echa esta cuenta: «cada uno como puede se calienta»; y por eso procede á calentarse el hombre como puede.

Ayer noche salió, cual de costumbre, con lastre de un cocido y de un azumbre y fuese á dar su habitual paseo, que es un honesto y lícito recreo.

Indicaba el termómetro seis grados, lo cual será calor en otros lados, pero en estos contornos es un frío muy de padre, señor y amigo mío.

Cansado de aguantar tales rigores, marchóse Blas con dos ó tres señores á un lugar apartado y silencioso donde dan tuto, vino generoso y hasta, si á mano viene, algo de amores.

No se causa con esto ningún daño, pues si es indispensable al ermitaño el dulce amor que la existencia encanta, la moral, con amor, no se quebranta.

Mas lo peor del caso fué que, antes de llegar, salióle al paso un señor arrojado y decidido que en la casa á donde él se dirigía no suele nunca estar durante el día, pero al cerrar la noche es el marido.

Misteriosos arcanos de la vida que, por cien mil conductos desiguales, colocan á los míseros mortales en una situación mal definida.

Final: cuatro morradas por mano muy robusta administradas, y Blas que sin chistar toma el olivo, comprendiendo que no hay un reactivo tan poderoso como el brazo humano que hace sentir calor en el verano.

Con lo cual terminóse el incidente y Blas Babío se acostó caliente.

EL ARRIENDO DE CONSUMOS

Celebración de la subasta.—Lo que no se esperaba.—123.000 pesetas de aumento. —Una protesta.

Presidida por el alcalde accidental Sr. Lens y con asistencia del síndico Sr. Durán y de los concejales Sres. Souto Ramos, Longueira, Alcalde Vidal, Sastre, Puig, Barbeito Segovia y Casado, que constituyen la Comisión de Hacienda, se celebró ayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento la subasta del arriendo por cinco años del impuesto de consumos de la Coruña.

Al acto, de que dió fé el notario Sr. Santamarina, asistió crecido público.

A las doce en punto dió comienzo aquél leyendo el Sr. Santamarina los artículos de la instrucción pertinentes al caso y las condiciones fijadas para el remate.

Terminada esta lectura se señaló el término de media hora para la presentación de pliegos.

Se decía allí que antes de empezar la subasta los licitadores se habían puesto de acuerdo para no subir mucho del tipo de 1.415.000 pesetas anuales señalado, quizá con ánimo de repartirse parte de la utilidad que podía corresponder al municipio.

En vista de este convenio, diez minutos antes de expirar la media hora concedida se presentaron dos pliegos, uno á nombre de don Juan Mateo Rebollo, actual arrendatario, y otro á nombre de don Tomás da Torre Veiga.

Mas, según de rumor público se afirmaba, alguien del seno de la Corporación y de la misma Comisión de Hacienda, interesado por consiguiente en que el Ayuntamiento obtuviese del remate el mayor producto, hizo que un tercer postor, D. Aureliano Piñeiro, presentase también pliego.

Faltaban entonces cinco minutos para concluir el plazo, y en aquel momento el Sr. Rebollo, que dispuesto como estaba á conseguir el arriendo, llevaba á prevención otro pliego elevando cuanto era posible el tipo, extrañado de ver un postor con el que no contaba y temiendo que su proposición anterior fuese mejorada por la del Sr. Piñeiro, hizo presentación de la que traía en el bolsillo, que puede decirse que fué la que vino á echar por tierra las combinaciones antes concertadas.

Abiertos los pliegos por el orden con que fueron depositados, resultó que contenían las cifras siguientes:

El primero, de D. Juan Mateo Rebollo, 1.415.300 pesetas.

El segundo, de D. Tomás da Torre Veiga, 1.415.100.

El tercero, de D. Aureliano Piñeiro, 1.415.000.

Y el cuarto, del mismo D. Juan Mateo Rebollo, 1.538.000.

Como se ve, el del Sr. Piñeiro no pasaba del tipo fijado por el Ayuntamiento. Ni precisaba pasar, puesto que el único fin que se perseguía era desbaratar una combinación que restaba al Municipio unos cuantos miles de duros.

La subasta fué adjudicada al Sr. Rebollo por 1.538.000 pesetas anuales, ó sea 123.000 más del tipo señalado en el pliego de condiciones.

La Corporación municipal tendrá, pues gracias á la hábil jugada de la persona antes aludida, un mayor ingreso en los cinco años que dura el arriendo de 615.000 pesetas.

Después de adjudicado éste provisionalmente, algunos de los postores protestaron contra la legalidad del acto fundados en que éste se había comenzado á la hora oficial de las doce, en vez de ser á la hora local.

La protesta se consignó en acta, á pesar de que los que presidían la estimaron inadmisible por extemporánea y porque la condición 51 del pliego publicado por el alcalde, de que se dió lectura, dice que «no podrá pedirse anulación de subasta ni rescisión del contrato, ni aducir reclamación de indemnización ó cualquier demanda de daños y perjuicios fundándose en motivos de deficiencia de trámites anteriores á la adjudicación, pues por el mero hecho de la subasta se tendrá á las partes que á ella concurran por completamente conformes en cuantos trámites hubieran precedido al acto».

DE INTERES LOCAL

Un favor y un disfavor

Hay motivo para sentirse á un tiempo alegres y apesadumbrados. La subasta del impuesto de consumos, celebrada ayer en el Ayuntamiento con brillante resultado económico para los fondos municipales, es un latigazo que el vecindario recibirá en lo que ofrece mayores peligros y más hondas preocupaciones para la diaria batalla de la vida.

La municipalidad ha tenido ayer un buen día con las 123.000 pesetas anuales que entran de improviso en las arcas del Erario local, como espléndido y anticipado aguinaldo de Navidad. Quienes habrán de pagar al fin y al cabo las consecuencias de esa jornada son los consumidores, los que en la Coruña viven, los que de un mezquino sueldo ó de un mísero jornal tienen que sacar un día y otro día lo necesario para el cuotidiano sustento. Ellos verán aumentar los precios de los artículos de consumo, y tendrán que soportar los horrores de las carestías, porque es lógico y racional suponer que la empresa arrendataria ha de aquilatar sin contemplaciones, hasta el último céntimo, la exacción del impuesto, para compensar el aumento que ha experimentado el tipo del remate en el acto de ayer.

El nuevo ingreso que el Ayuntamiento obtiene saldrá necesariamente, y con creces, de los bolsillos de los consumidores, sobre los cuales caerá en forma de nuevos apremios y nuevas penurias y nuevas vicisitudes para atender á las inaplazables exigencias del vivir.

Queda sin embargo la ventaja de que esa nueva carga que á los artículos de consumo se impone, habrá de traducirse en un mayor desahogo para realizar los fines que á la administración municipal están encomendados en beneficio de la localidad.

Bajo este aspecto de las conveniencias comunales, el resultado de la subasta viene á facilitar la realización de proyectos y mejoras que son indispensables para la Coruña.

La magna obra del saneamiento general que hay que acometer sin dilaciones; el ensanche de algunas vías que carecen de la debida amplitud; la construcción de nuevos edificios públicos que reporten utilidad á la población y nuevos recursos al Municipio; la reforma de la actual viejísima plaza de abastos, con las ampliaciones que su reducido perímetro demanda; la edificación de una nueva cárcel para hacer desaparecer la que hoy nos abochorna y nos sonroja; la ampliación de la Beneficencia domiciliaria en aquello que puede ser más provechoso á las clases pobres; el fomento de la instrucción por los medios que el Ayuntamiento tiene á su alcance; la preparación de locales amplios ó higiénicos para que las escuelas públicas puedan estar instaladas con todos los adelantos pedagógicos; el apoyo material á cuanto en beneficio de la Coruña redunde y contribuya á su buen nombre y tienda á que la época veraniega de los festejos sea para el comercio base de legítimas ganancias y de seguras prosperidades... He ahí en pocas líneas condensado lo que merece con preferencia ser tenido en cuenta al distribuir la utilidad que ayer alcanzó la Corporación municipal en el arriendo de consumos.

Si entre los concejales hay, como es de esperar, el deseo de que las 123.000 pesetas se inviertan y se empleen en lo que es de más práctico interés para la localidad, entonces se habrá prestado un gran servicio á la Coruña.

Mientras el impuesto de consumos no se suprima ó no se transforme, como muchos organismos piden y como el Gobierno proyecta, no queda más remedio que resignarse y aceptar las cosas tal como son.

Lo único, si acaso, que hay que desear, ya que lo hecho hecho está, es que el favor efectivo que los ingresos municipales obtienen y el disfavor probable que el vecindario recibe, se traduzcan en algo beneficioso, en algo estable, en algo que satisfaga las crecientes y razonables exigencias de la población que siente ansias de mejoramiento y de prosperidad.

Estadística demográfico sanitaria

El Boletín de Estadística demográfico sanitaria que publica el Ayuntamiento de esta capital y que corresponde al mes de Octubre último contiene datos curiosos que extractamos á continuación:

Se han registrado en dicho mes 143 nacimientos, se han celebrado 27 matrimonios y han ocurrido 116 defunciones.

De los fallecidos eran tres acogidos en los establecimientos benéficos, un aserrador, tres cigarreras, dos comerciantes, tres empleados, un herrero, cinco jornaleros, veinte dedicadas á las labores domésticas, un marinero, nueve militares, un panadero, una planchadora, un profesor de dibujo, dos propietarios, una sirviente, un tipógrafo, un zapatero, cuatro sin clasificar y 32 niños menores de cinco años.

Las calles en que han ocurrido fallecimientos por enfermedades infecciosas fueron Argudín Bolívar, Cantón grande, Paseo del Parrote, Damas, Hospital militar, Independencia, Orzán, Panaderas, Primavera, Progreso, Rubine, San Andrés, San Nicolás, San Roque de Afuera, Santa Lucía, Santa Margarita, Torre y Veramar.

Durante el expresado mes han asistido los médicos en ejercicio 773 enfermedades, y los de la Beneficencia domiciliaria han prestado asistencia á 281 enfermos, dando además 1.077 consultas.

En el Hospital de Caridad han sido acogidos 53 enfermos, en la Sala de Maternidad se han

2009 Ministerio de Cultura

asistido dos partos normales; en la Casa de Socorro se han curado de primera intención 57 accidentes, y en el Hospital de infecciosos han ingresado 13 enfermos, uno de sarampión y doce de tiña.

Se han practicado á domicilio 49 desinfecciones y se han desinfectado 109 habitaciones desalquiladas y 447 objetos usados.

Por la inspección sanitaria del Municipio se han reconocido dos casas reformadas, se han denunciado cinco focos de infección, cinco habitaciones insalubres y un establecimiento industrial, se han practicado 23 visitas sanitarias y seis reconocimientos relacionados con la higiene pública y se han emitido 31 informes técnicos.

Por el Instituto de Vacunación y Suroterapia se realizaron cuatro análisis químicos y cinco análisis microscópicos, se han tratado tres enfermos por el suero antidiftérico y se han vacunado 32 individuos.

El consumo de carnes ha sido el siguiente: 65 bueyes y vacas y 1.123 novillos y terneras, con peso de 92.648 kilogramos; 381 cerdos, con peso de 27.100 kilogramos, y 14 carneros y cabritos que pesaban 211 kilogramos.

Por no hallarse en condiciones para el consumo se han inutilizado en la inspección de carnes, en el matadero y en los mercados, una res vacuna, un cerdo, 27 kilogramos de lacones, 2 de otras carnes, 3 de manteca de vaca, 435 de despojos de reses, 16 de pescados, 14 de frutas y 86 de pan.

A las escuelas públicas municipales asistieron 641 niños, 647 niñas y 106 párvulos.

En el Asilo municipal había en fin de Octubre, 148 acogidos; en la Casa provincial de Misericordia, 632; en la Casa provincial de Expósitos, 282, y en el Asilo de las Hermanitas de los pobres, 162.

Se han asistido en el Hospital militar 41 enfermos de afecciones tifoideas, 32 de otras enfermedades médicas y 3 de enfermedades quirúrgicas.

En la Cocina económica se despacharon 4.620 raciones de pan, 2.354 de caldo, 1.215 de bacalao, 1.020 de potaje y 810 de carne guisada.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 15 de Diciembre de 1905.—*Ferrol:* contra Rafael Bello, sobre delitos electorales.—*Noya:* sobre prevaricación y desobediencia.—*Ferrol:* sobre robo de dinero á Luis Ugidos.—*Noya:* contra Manuel Fernández Otero y otros, sobre coacción y amenazas.—*Padrón:* sobre muerte de José Benito Raño.—*Idem:* contra Estrella Mosquera Suárez, sobre lesiones á Mercedes Piñeiro.—*Coruña:* contra Victoriano Babío, sobre lesiones.—*Idem:* sobre lesiones y sustracción de dinero á Pedro Freire Blanco.

—

Señalamientos para el día 16 de Diciembre.—AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección segunda.—*Santiago:* contra D. Agustín Varela de la Maza y otra, por amancebamiento. Licenciados Dafonte, Rodríguez Díaz y Ponte.—*Idem:* contra doña Manuela del Río Boo y D. Dagoberto del Río, por adulterio. Licenciados Wais y Dafonte.

—

Han sido nombrados fiscales municipales: de Betanzos, D. César Sánchez Díaz y de Valle de Oro, en Mondoñedo, D. José Manuel Orol Fraga.

—

En el pleito que en el juzgado de Puente Caldelas promovió D. Jesús Varela Lombos contra doña Dolores Justo y doña Purificación Varela Justo, sobre reivindicación de fincas, se dictó sentencia confirmando la del inferior, por la cual se declara que las fincas denominadas «Agrelas» y Campo de Agro» son de la propiedad del D. Jesús Varela.

Se imponen á las apelantes las costas de segunda instancia.

—

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo ha pronunciado fallo revocando el acuerdo del gobernador civil de esta provincia, por el cual se declaró nula una disposición de la Junta municipal de Puenteceso y se ordenaba que continuase como médico titular de aquel Ayuntamiento D. Benigno Romero.

—

Se ha dictado sentencia en el pleito que, procedente del Juzgado de Quiroga, sostienen doña María Manuela Vázquez Quiroga, contra varios vecinos de Figueirido y Quiroga, sobre pago de rentas forales por los denominados «Valles ó Vales» y «Grande de Figueredo».

Confírmase la del inferior y con imposición de las costas de segunda instancia á los demandados se les condena á satisfacer la renta censal que se les reclama.

Crónica local

El gobernador civil ha dictado tres circulares recordando á los Ayuntamientos de esta provincia el cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 18 de Abril último, la remisión de los balances y cuentas trimestrales que previenen las reglas 44 y siguientes de la instrucción de 1.° de Julio de 1886 y las 3.ª, 10 y 47 y demás que comprende la Real orden de 31 de Mayo del propio año, y la remisión también, dentro del quinto día, de los presupuestos ordinarios que deben regir en el próximo año de 1906.

Celebráronse ayer en el cuartel de la guardia civil los exámenes de cabos de aquel Instituto que aspiran á ascender á sargentos.

Compusieron el tribunal el coronel don Emilio Unturbe Couto, el teniente coronel don Francisco Serra González, y los jefes de las comandancias de Pontevedra, Orense y Lugo, respectivamente, don Miguel Arlegui Ballones, don Julián Aldir Villanueva y don Bernardo Coya Gutiérrez.

Fueron examinados y aprobados los cabos don Gumersindo Fernández Vidal, de Pontevedra; don Jesús García Fernández, don Jesús Vázquez y don José Blanco, de Lugo; don Antonio Borea Vilariño, de la Coruña; don Manuel Raposo Sexto, don David Requejo Barba, don Basilio Mosquera Rodríguez y don Antonio Rodríguez Outomuro, de Orense.

Ha desaparecido de la casa paterna, en el lugar de Rebordochao, parroquia de Santa María de Gestoso, Ayuntamiento de Monfero, el joven de 21 años Andrés Pena Pena.

Parece que algunos republicanos de esta capital, disgustados por la política que se sigue en el Casino de la calle Real, tratan de crear un nuevo centro de recreo sobre la base de antiguas y significadas personalidades del partido que actualmente se hallan alejados de la vida activa.

Los aspirantes al Registro de la propiedad, vacante en Ginzo de Limia, son: D. Francisco García Mamely, D. Arturo Pérez Prieto, don Manuel Gómez Torga, D. Domingo Tarrío Novoa y D. Antonio Hierro Serrano.

Y los que aspiran al de Negreira, son: Don Francisco García Mamely y D. Arturo Pérez Prieto.

El juzgado de instrucción de Ferrol se inhibió de conocer en el sumario que sobre exacciones ilegales instruía contra el ayuntamiento de Valdoviño.

Durante el día de ayer no entró barco alguno en el puerto.

Se despachó tan solo el *Victoria*, para Avilés, con carga general.

El gobernador civil aprobó ayer el reglamento de la sociedad de recreo *El Antifaz*, creada en Ferrol.

Se ordenó á la policía y á la guardia civil la busca y captura de Adolfo Rodríguez Cuña, procesado por agresión á fuerza armada.

El alcalde de Muros solicitó que se le autorice para hacer el tendido de una tubería con destino al alumbrado de aquella villa.

La Comisión provincial autorizó á Estrella Sánchez, vecina de la Coruña, para que recoja de la Inclusa á su hijo Juan Manuel Sánchez.

En la Casa de Socorro fué curada ayer tarde Juana Domínguez Moureira de una herida que se causó en la mano derecha al pasar una lata donde conducía comida para los cerdos.

Ayer recibió el gobernador civil un telegrama del ministro de la Gobernación participándole que pondrá de su parte cuanto le sea posible para conseguir que el tren que conduce el pescado no se detenga en Venta de Baños.

El vapor *Santa Fé*, que salió el 22 de Noviembre de este puerto y el 23 de Vigo, llegó á Buenos Aires sin novedad el 12 del corriente.

Convenientemente informado devolvió el jefe de Telégrafos de la Coruña al gobernador, el proyecto para establecimiento de una línea de conducción de fuerza motriz desde el río Sor, en Mañón, á Ortigueira.

Ayer fué enviado á Madrid el expediente instruído para la cesión gratuita de unos terrenos destinados á la construcción de una iglesia en Santa Comba.

La policía ocupó ayer un cuchillo y una navaja á Agapito Blanco Parente.

Por hallarse en malas condiciones para el consumo le fueron decomisados ayer á José Rodríguez seis kilos de jamón.

Ayer tarde se declaró en la chimenea de la casa número 6 de la Travesía de San Andrés un incendio que fué sofocado á los pocos momentos.

Por la guardia municipal ha sido detenido ayer Francisco Torres N., coautor del hurto de un jamón realizado anteayer en un establecimiento de ultramarinos de la calle de San Andrés.

El médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, llegará á la Coruña y recibirá solamente los días 23 y 24, de once á seis, en el *Hotel de Francia* á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades de piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica dicho médico.

(Véase tercera plana.)

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto, Ungüento. Remedio indispensable en el hogar.

La Sociedad anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la **Cajita Ideal**, conteniendo una abundante dósis de sales purgantes.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés 26
A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil á 38. Se sirve á domicilio.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Política

Banquete á Santamaría

MADRID 15 (2 h.)

En la casa de Tournié celebróse anoche el banquete con que obsequiaron al ministro de Instrucción pública los diputados y senadores que han sido discípulos suyos.

Los brindis fueron de tonos familiares reinando la más franca alegría.

Sin despacho

MADRID 15 (2 h.)

Anoche no concurrieron al ministerio de la Gobernación ni el ministro ni el subsecretario.

Por este motivo no se facilitaron noticias á los periodistas.

Reclamación de las Vascongadas

MADRID 15 (13'30 h.)

Una comisión de las Vascongadas visitó al ministro de la Gobernación para protestar contra la aplicación á aquellas provincias de los decretos relativos á los médicos titulares y del reglamento de secretarios.

El descanso y las Navidades

MADRID 15 (13'30 h.)

Varios representantes del gremio de ultramarinos visitaron hoy al conde de Romanones para pedirle que se declaren feriados los domingos de Navidades.

Los inspectores de Sanidad

MADRID 15 (13'30 h.)

Hoy visitó al ministro de la Gobernación una comisión de inspectores provinciales de Sanidad para pedirle que se fijen los honorarios de los mismos.

Atenciones satisfechas.—Las averías del «Rayo»

MADRID 15 (14 h.)

El Sr. Moret dijo hoy á los periodistas que se habían satisfecho á los marinos todas las atenciones atrasadas.

Añadió que las averías sufridas por el torpedero *Rayo* en el incendio de la Carraca, carecen de importancia.

Personal y cruces de Marina

MADRID 15 (14 h.)

El ministro de Marina conferenció con el de Hacienda para activar el despacho de la transferencia de 600.000 pesetas, consignadas para pago de personal y cruces, que se adeudan desde el mes de Septiembre.

Paradas de sementales

MADRID 15 (14 h.)

El rey firmó hoy el decreto creando paradas de sementales en las Granjas regionales de Castilla, Aragón, Rioja, León, Galicia, Asturias, Navarra y Vascongadas.

Anualmente se celebrarán concursos de ganados, adjudicándose varios premios.

Periodistas en Palacio

MADRID 15 (22'15 h.)

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa cumplimentó hoy al rey y á la familia real, agradeciéndole su asistencia á la función celebrada en el Teatro Real, á beneficio de aquella colectividad.

La reina se interesó por el progreso de la asociación y alabó la brillantez de la última función.

El rey les recibió en un saloncillo contiguo.

Alabó á la prensa española, estableciendo diferencias con la extranjera.

Pidió detalles de la Cooperativa de la Prensa con objeto de establecer otra análoga para los oficiales.

Los visitantes salieron muy complacidos del regio alcázar.

Canalejas y el Gobierno

MADRID 16 (1'30 h.)

El Sr. Canalejas ha desmentido que esté alejado del Gobierno.

En caso de ser así lo diría en pleno salón de sesiones del Congreso, como lo hizo en tiempo de Sagasta.

Encuentra que el Gobierno es transigente.

Cambio de impresiones

MADRID 16 (1'30 h.)

Hoy no hubo Consejo.

Los ministros limitáronse á hacer un cambio de impresiones sobre los debates del Senado.

Manifestaciones de Romanones

MADRID 16 (1'30 h.)

El ministro de la Gobernación dijo hoy á los periodistas que el alcalde de Valencia ha enviado al rey, por acuerdo unánime del Ayuntamiento, un telegrama felicitándolo por el interés que demostró en favor de la construcción de la fábrica de tabacos.

Añadió que mañana pondrá á la firma del rey los nombramientos de gobernadores de Gerona, Pontevedra y Málaga.

Dijo que hoy comenzará la discusión del presupuesto de ingresos.

Ignora la marcha que llevará el debate.

Confía en que los presupuestos llegarán á aprobarse sin dificultad, para lo cual se abriga un amplio criterio de conciliación.

Maura y Moret

Una entrevista.—Las cuestiones pendientes

MADRID 15 (21'45 h.)

El Sr. Moret conferenció extensamente con el Sr. Maura.

Este dijo á los periodistas, hablando de la entrevista.

—Tratamos de las bases arancelarias, de la marcha de los debates sobre los presupuestos y de cuantas cuestiones flotan en el aire, que no son pocas, pero que deben tomar estado de quietud y de solución.

El Sr. Moret, dijo: Hemos hablado de todos esos asuntos, porque el tiempo apremia. Hablaré también con el Sr. Salmerón.

Hasta el lunes no comenzará la discusión del presupuesto de ingresos, —añadió—porque mañana creo que habrá fuegos artificiales con motivo de la discusión de las bases arancelarias.

La impresión reinante es la de que Maura facilitará la aprobación de los presupuestos por todos los medios, incluso llegando á la sesión permanente en caso de apremio.

También transigirá en la cuestión de la compensación de los doce millones para prescindir del impuesto de consumos sobre los trigos y sus harinas.

Créese que este asunto quedará para que lo resuelva la comisión magna nombrada para estudiar la transformación de los consumos.

Dramas conyugales

El divorcio al mes de casados.—Intento de suicidio

MADRID 15 (22'15 h.)

Hace un mes se casaron un caballero de 26 años y una linda joven, ambos madrileños.

La esposa presentó hace días la demanda de divorcio, fundada en los malos tratos de que la hacía objeto su marido.

Hoy se presentó el juzgado en la casa del matrimonio para depositar provisionalmente á la señora en el convento de la Magdalena.

Al salir de casa la esposa y sus acompañantes, se disparó un tiro en la cabeza al marido.

En el acto fué asistido por un médico.

Declaró que había querido quitarse la vida porque su esposa abandonaba el hogar conyugal.

La combinación de gobernadores

Cuando se firmará

MADRID 15 (13'30 h.)

El conde de Romanones dice que es probable que mañana se firme una pequeña combinación de gobernadores.

No se sabe por ahora que provincias abarcará.

El Gobierno de Málaga

MADRID 15 (23 h.)

Dícese que será nombrado gobernador civil de Málaga el diputado por Sahagun D. Modesto Franco, pero sábese que éste no acepta el cargo.

Nuevo gobernador para Canarias.—El gobernador de Castellón

MADRID 15 (23 h.)

Dase como seguro el nombramiento del señor Ledesma para gobernador de Canarias.

El gobernador de Castellón llegó hoy á Madrid inopinadamente.

Cree se que presentará su dimisión por haber ingresado el Sr. Urzáiz en el partido conservador.

El traslado del gobernador de Zaragoza

MADRID 15 (23 h.)

Dicen de Zaragoza que ha causado gran sorpresa en aquella ciudad el traslado á Málaga del gobernador Sr. Sánchez Lozano.

Los zaragozanos sienten su traslado.

El Sr. Lozano marchó á Madrid.

Los alcoholeros

El asunto del día

MADRID 15 (11 h.)

La cuestión de alcoholes está siendo el asunto del día.

Dícese que se presentará como voto particular al proyecto de reforma que lleve el ministro de Hacienda, el proyecto que había redactado el Sr. Echegaray.

Este último lo votarán los canalejistas y los monteristas.

Manifestaciones de Romanones

MADRID 15 (15'30 h.)

El conde de Romanones, hablando de la cuestión de alcoholes, dice que ignora si se reunirá el Consejo de ministros para examinar la reforma de la ley.

Añadió que nada sabe del disgusto del señor Canalejas como diputado vinícola, por no haberse presentado todavía la reforma de la ley.

La clasificación de los aguardientes

MADRID 15 (18 h.)

El ministro de Hacienda leyó hoy en el Congreso un proyecto declarando ley el decreto de Julio último, respecto á la clasificación de los aguardientes y alcoholes de orujo para los efectos del pago del impuesto y la facultad de garantir la cuota de fabricación, y el derecho de expedir los aguardientes, cañas, ron, cognac y otros extremos de dicho decreto.

Reunión de los diputados y senadores

MADRID 15 (20'45 h.)

En el Congreso se reunieron hoy los diputados y senadores alcoholeros.

Quejáronse de la falta de declaraciones precisas del Gobierno.

Presentáronse varias proposiciones, algunas contradictorias.

En vista del desacuerdo que había, dióse un voto de confianza al Sr. Canalejas para que siga gestionando una solución.

Acordóse que se presente una proposición incidental para obligar al Gobierno á que concrete su pensamiento.

La Gaceta

Disposiciones de interés general

MADRID 15 (11'15 h.)

Publica hoy la *Gaceta* las siguientes:

Creando la Comisión encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos.

Real orden nombrando presidente de aquella al Sr. Navarro Reverter y vice al señor Moya.

Entre los vocales de dicha comisión figuran los Sres. Roig y Bergadá, Labra, Pulido, Maura (D. Gabriel) y Alba.

De Barcelona

Periódico denunciado

MADRID 15 (15'45 h.)

Ha sido denunciado *El Noticiero Universal* por reproducir del diario parisién *Le Figaro* una interviú celebrada con los catalanistas señores Puig Cadafalch y Calvall, residentes en París.

LAS CORTES

Congreso

La sesión de ayer

MADRID 15 (15'45 h.)

Abrese á las 2'50 de la tarde.

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La política en Ferrol

El Sr. AMAT dirige un ruego al ministro de la Gobernación sobre la política que se hace en el distrito de Ferrol.

Anuncia una interpelación sobre este asunto.

Pide que cesen los concejales interinos del Ayuntamiento de Valdoviño.

Pide también que se resuelva el recurso de alzada interpuesto contra el nombramiento de juez municipal de aquel distrito.

Ruega al ministro que traiga á la Cámara varios documentos relacionados con la elección de Ferrol.

Contéstale el conde de ROMANONES que no pueden traerse aquellos documentos por el estado en que se encuentra el acta.

Admite la interpelación, pero cree que debe hacerse después de aprobada el acta de Ferrol.

La reforma arancelaria

El ministro de HACIENDA lee el proyecto de bases para la reforma arancelaria.

Siguen las preguntas

El Sr. GONZALEZ ROTHWOS pregunta al conde de Romanones que es lo que ocurre entre los diputados provinciales de Burgos que forman parte de la Comisión provincial y el gobernador civil interino.

El conde de ROMANONES: Acepto la pregunta que más parece una interpelación.

Felicítale por ello, pues la presidencia le dejó hablar de cuanto quiso.

Justifica los actos del gobernador.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. SORIANO ruega al Sr. Osma que asista mañana con puntualidad á la sesión, porque piensa explanar una interpelación sobre el estampillado.

El Sr. ZULUETA, aprovechando la denuncia del periódico *El Poble Catalá*, de Barcelona, lamenta la persecución de que es objeto la prensa.

Contéstale el conde de ROMANONES diciendo que alguna justificación tendrá la denuncia.

El Sr. ZULUETA pregunta si es punible defender la república y la autonomía.

El conde de ROMANONES insiste en cuanto ha dicho.

El Sr. GALLEGO denuncia las extralimitaciones del gobernador de Albacete.

El conde de ROMANONES lo defiende.

Otros diputados hacen varias preguntas de escaso interés.

El Sr. NOUGUES se queja de la conducta que las autoridades de Barcelona siguen con la prensa. Refiérese á la denuncia de la circular publicada por los repatriados.

Dice que los concejales del Ayuntamiento de Tortosa han protestado contra el telegrama que el alcalde dirigió al Gobierno pidiendo la reposición del impuesto de los trigos.

Añade que al Ayuntamiento de Tortosa siempre le falta dinero mandando los liberales.

FOLLETÓN de EL NOROESTE 32

ALFONSO DAUDET

El Nabab

PRIMERA PARTE

ciopelados y bonachones de su padre. Ignorantes como jóvenes señores de la edad media; en Túnez el señor Bompain, dirigía sus estudios, pero en París, el Nabab empeñado en darles el beneficio de una educación parisiense, les había puesto á pensión en el establecimiento más «chic», más caro, en el colegio Bourdalone, dirigido por unos buenos padres que buscaban menos instruir á sus alumnos que hacer de ellos hombres de mundo, de buenos modales y buenos pensamientos, y llegaban á formar pequeños monstruos altivos y ridículos, desdeñosos, absolutamente ignorantes, sin que tuviesen nada de espontáneo ni de infantil y de una precocidad desesperadora.

Los pequeños Jansoulet no se divertían mucho en aquel invernadero de plantas raras á pesar de las inmunidades que disfrutaba su inmensa fortuna: estaban verdaderamente demasiado abandonados. Al fin los criollos, confiados á la institución, tenían corresponsales y visitas: ellos no eran nunca llamados al locutorio, no se conocía á nadie de sus parientes, solamente de vez en cuando recibían cestos de golosinas, pirámides de pastas. El Nabab siempre paseando por París, saqueaba para ellos todo un aparador de confitería que hacía llevar al colegio. En este arranque de corazón, mezclado con una ostentación de negro que caracterizaba todos sus actos. Lo mismo para los juguetes, siempre demasiado hermosos, vistosos, inútiles, de esos juguetes que sirven de reclamo y que el parisiense no compra. Pero lo que atraía sobre todo á los pequeños Jansoulet el respeto de los alumnos y de los maestros, era su portamonedas repleto de oro, siempre abierto para las cuestaciones, para el santo del profesor y las visitas de caridad, las famosas visitas organizadas por el colegio Bourdalone, una de las tentaciones del programa, el asomo de las almas sensibles.

Dos veces al mes, por turno, los alumnos que formaban parte de la pequeña Sociedad de San Vicente de Paul, fundada en el colegio con el patrón de la mayor, se iban en pequeñas comitivas, solos como unos hombres, á llevar al último rincón de los arrabales, populosos socorros y consuelos. Querían enseñarles así la caridad experimental, el arte de conocer las necesidades, las miserias del pueblo, y de curar esas llagas, siempre algo asquerosas, con un emplasto de buenas palabras y máximas eclesiásticas. Consolar, evangelizar á las masas por la infancia, desarmar la incredulidad religiosa por la juventud y candidez de los apóstoles. Tal era el objeto de la pequeña sociedad, objeto por supuesto completamente frustrado. Los niños muy lozanos, bien vestidos, bien alimentados, no iban sino á casas designadas de antemano, encontraban pobres de buen semblante, á veces un poco enfermos pero muy limpios, ya inscriptos y socorridos por la rica organización de la Iglesia. Nunca daban con uno de esos interiores nauseabundos, donde el hambre, el luto, la abyección, todas las tristezas físicas y morales se inscriben en lepra por las paredes, en arrugas indelebles en la frente. Su visita estaba preparada como la de un soberano que entra en un cuerpo de guardia para probar el rancho del soldado; el cuerpo de guardia está prevenido y el rancho sazonado para los carrillos regios.

¿Habéis visto esas estampas de los libros de devoción, en que figura un niño de primera comunión con el lazo en el brazo, el cirio en la mano y el cabello erizado, que va á asistir en su mísero jergón á un pobre anciano que levanta al cielo los ojos en blanco? Las visitas de caridad, la misma convención de aparato escénico y entonación.

A los gestos acompasados de los pequeños predicadores de brazos demasiado cortos, contestaban palabras aprendidas, falsas á hacer cerrar los ojos. A los consejos cómicos, á los «consuelos prodigados» en frases de libros de premios por voces de jóvenes gallos acatarrados, contestaban las bendiciones enternecidas, las memorias y gimoteos lloricosos de portal de iglesia á la salida de vísperas. Y así que los jóvenes visitantes habían marchado, ¡qué explosión de risas y gritos en la bohardilla, qué bailoteo alrededor de la ofrenda que habían traído, qué empujón al sillón en el cual habían jugado á enfermo, y de verter tisana en el fuego, un fuego de rescoldo muy artísticamente preparado.

Cuando los pequeños Jansoulet salían de su casa, les confiaban al hombre del gorro encarnado, el indispensable Bompain. Era Bompain quien los llevaba á los Campos Elíseos, vestidos con chaquetas inglesas, sombreros hongos á la última moda—¡á los siete años!—pequeños bastones al extremo de sus guantes de piel de perro. Era Bompain quien hacía atiborrar de provisiones de boca el break para las carreras, al cual subía con los niños, su billete en el sombrero ceñido de un velo verde, bastante parecidos á esos personajes liliputienses, en los cuales todo lo cómico consiste en la magnitud de las cabezas, comparada con las piernecitas y los gestos de enanos. Fumaban y bebían á dar coraje. Algunas veces el falano del gorro encarnado, sin poderse tener en pie, los traía horrorosamente enfermos.

Y sin embargo Jansoulet quería á sus «pequeños», al segundo sobre todo, quien le recordaba con sus largos cabellos, su aire muñequil, la pequeña Afshin cuando paseaba en su carretela. Pero estaban aún en la edad en que los niños pertenecen á la madre, en que ni el gran sastre, ni los maestros perfectos, ni el colegio «chic», ni los poneys hinchados en la cuadra para los hombrecitos, nada suple la mano atenta y cuidadosa, el calor y la alegría del nido. El padre no podía darles todo eso, y además ¡estaba tan ocupado!

Mil asuntos: la *Caja Territorial*, la instalación de la galería de cuadros, viajes al Tattersall con Bois l'Hery, tener que ir á ver una chuchería, aquí ó allá, en casa de algún aficionado designado por Schevalbach, horas pasadas con los picadores, las jockeys, los vendedores de curiosidades, la existencia atareada y múltiple de un gentil hombre improvisado en el París moderno. Ganaba en ese contínuo roce de parisianizarse un poco más todos los días, admitido en el castillo de Mompavon, en el salón de descanso de las bailarinas, entre los bastidores de los teatros, y presidiendo siempre sus famosos almuerzos de solterón, las únicas recepciones posibles en su casa. Su existencia estaba realmente muy atareada y aún de Gery le aligeraba del más grande peso, la sección tan complicada de las peticiones y los socorros.

Ahora el joven asistía en vez de él á todas las invenciones audaces y burlescas, á todas las combinaciones heróico-cómicas de esa mendicidad de los centros populosos, organizada como un ministerio, innumerable como un ejército, abonada á los periódicos y que se sabe el *Anuario* de memoria. Recibía á la señora rubia, atrevida, joven y ya ajada, que no pide sino cien luises, con la amenaza de irse á tirar al agua enseguida al salir si no se los dan, y la gruesa matrona de aspecto afable, franca; que dice al entrar. «Caballero, no me conoceis... No tengo el honor de conoceros tampoco, pero pronto nos conoceremos... Tened la bondad de sentaros y hablemos». El comerciante apurado, en vísperas de declararse en quiebra—á veces es verdad—que viene á suplicar que le salven el honor, una pistola preparada para el suicidio, que abulta el bolsillo del paletó, algunas veces no es sinó el estuche de la pipa. Y á menudo verdaderas miserias; pesadas y prolijas, gentes que ni aun saben contar lo torpes que son para ganarse la vida.

2009 Ministerio de Cultura

El conde de ROMANONES quita importancia á la denuncia del Sr. Nougués y dice que el telegrama enviado por el alcalde sólo vale una peseta.

El Sr. KINDELAIN habla para alusiones, pero no se le oye.

El Sr. NOUGUES pide que se traigan á la Cámara todos los expedientes de defraudación del ayuntamiento de Tortosa.

Suspéndese la sesión y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

ORDEN DEL DIA

Reanudada la sesión dase cuenta del resultado de las secciones.

Seguidamente reanúdase el debate sobre

Los presupuestos

Discútese el de Gracia y Justicia.

Se aprueban los capítulos 5.° y 6.°

Léese una enmienda de los republicanos al artículo 3.°

Defiéndela el Sr. MOROTE.

Contéstale el Sr. BARROSO.

Pónese á votación y es desechada.

Apruébase el capítulo 7.°, con una enmienda de los republicanos.

Se aprueban del capítulo 3.° al 11.°

El Sr. MOROTE apoya una enmienda á los capítulos 12 y 16 sobre obligaciones eclesiásticas.

Hace historia de la religión cristiana como problema filosófico.

Recorre la historia de la Iglesia desde los arrianos hasta Tolstoi.

Niega que la Iglesia pueda tener personalidad legal.

Dice que no oye misa, ni se confiesa, ni cree en otras muchas cosas.

El Sr. marqués de la VEGA DE ARMIJO advierte al Sr. Morote que su discurso nada tiene que ver con los presupuestos.

El Sr. MOROTE detalla el Congreso religioso celebrado en Chicago, elogiándolo.

Quéjase de la poca fé de los españoles.

Recorre la Historia y la Filosofía de todos los tiempos.

Asegura que practica mejor que nadie la religión.

Compara el presupuesto del clero en Francia con el de España.

Contéstale brevemente el Sr. GOMEZ DE LA SERNA.

Interviene en el debate el Sr. BARRIO Y MIER.

Dice que el Parlamento no es lugar adecuado para discutir la religión.

Declara que los católicos no se asustan por la separación de la iglesia y del Estado, siempre que se le devuelvan los bienes.

Replica el Sr. MOROTE que el P. Manterola y el cardenal Monescillo discutirán la religión.

Deséchase la enmienda y se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia.

Acuérdase que mañana se reunan las secciones para decidir el empate de la elección de un individuo de la Comisión arancelaria y se levanta la sesión.

Senado

La sesión de ayer

MADRID 15 (15'18 h.)

A las 3'45 se abre la sesión.

Preside el general López Domínguez.

El convenio con Suiza

El Sr. MORET lee un decreto pidiendo á las Cortes que declaren definitivo el convenio provisional concertado con Suiza en 30 de Agosto último, conforme á la autorización concedida por la ley de 4 de Julio último.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. TRUJILLO pide que se amplía la estación ferroviaria de Albacete, construyendo un muelle embarcadero.

Pide también la construcción de varias carreteras en aquella provincia.

El Sr. GASSET promete hacer lo que sea posible.

El Sr. MAESTRE pide que se amplíe el puerto de Cartagena y que se construyan varias carreteras.

El Sr. GASSET promete realizar las mejoras que no graven los gastos.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO ocúpase de la reforma arancelaria.

El Sr. MORET dice que la reforma debe reflejar las bases presentadas por la junta de aranceles.

Cree que el patriotismo de las Cámaras resolverá los inconvenientes que puedan surgir para realizar la reforma.

Aunque conveniente, no cree que sea indispensable la implantación del arancel para verificar los convenios.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO muéstrase contrario á las manifestaciones hechas por el Sr. Moret.

Cree esencial la reforma.

El Sr. MORET afirma que si el día 1.° de Marzo no está aprobada la reforma arancelaria, se harán los tratados con arreglo á las bases aprobadas por el Senado.

El Sr. ECHEVARRIA pide algunas aclaraciones.

Hácelas el Sr. MORET.

ORDEN DEL DIA

Tómase en consideración una proposición de ley del Sr. AGUILERA, para que sea adicionada á la ley de ensanche de 1862.

Apruébase la concesión de un plazo de tres años para la construcción del ferrocarril de Castejón á los Baños de Titoro.

Vótase definitivamente la concesión del ferrocarril de Calancha á Río Grande.

Apruébase el proyecto de fuerzas navales para 1905.

Los presupuestos

Reanúdase la discusión de los presupuestos.

Léese el dictamen sobre las obligaciones generales del Estado.

El Sr. SUANCES formula voto particular sobre la totalidad de los presupuestos.

La revolución en Rusia

Las huelgas

MADRID 15 (11'15 h.)

Telegrafían de Petersburgo que siguen las huelgas en casi todo el imperio.

Nueva ley electoral

MADRID 15 (11'15 h.)

El czar firmará muy pronto una nueva ley electoral, con arreglo á la cual se verificarán las próximas elecciones generales.

La rebelión militar

MADRID 15 (11'15 h.)

Aumenta en todo el imperio la rebelión militar.

Regimientos enteros se han sublevado contra la autoridad del czar, uniéndose á los revolucionarios.

Dos millones de déficit

MADRID 15 (23 h.)

Dicen de Petersburgo que se ha descubierto en la administración de las minas un déficit de dos millones y medio de rublos.

La situación en Riga

MADRID 15 (23 h.)

Agrávase la situación en Riga.

Considéranse necesarios cien mil hombres para restablecer el orden.

El barón Augusto Hermigs fué muerto mientras parlamentaba con una banda revolucionaria, á la cual procuraba contener haciendo uso de un revólver, mientras su familia huía por la puerta trasera de la casa que habitaban.

Varias noticias

Los estrenos

MADRID 15 (2 h.)

En el teatro de la Zarzuela estrenóse anoche una obra titulada *La reina*, letra de Perrín y Palacios y música de Chapí que obtuvo un éxito franco.

Los autores fueron llamados á escena.

Arrollado por un tren

MADRID 15 (2 h.)

En Barbastro fué arrollado por un tren un hombre que intentaba atravesar la vía, quedando completamente destrozado.

Un éxito del tenor Viñes

MADRID 15 (2 h.)

Anoche se cantó en el Teatro Real la ópera *Lohengrin*, con la cual se despidió el tenor Viñes del público madrileño.

En toda la obra fué calurosamente aplaudido.

Cantó magistralmente el célebre *raconto*, que tuvo necesidad de repetir, haciéndolo en español.

Esto entusiasmó al público que le ovacionó calurosamente, llamándole repetidas veces á escena.

La empresa le regaló un juego de porcelana para helados.

El comisario regio regalóle una espada toledana de la época.

Mañana marchará Viñes á Lisboa.

Los médicos de baños

MADRID 15 (23 h.)

En el Colegio de médicos celebróse hoy la sesión inaugural de la Asamblea de médicos habilitados de baños.

Leyéronse varias adhesiones.

Dióse un voto de confianza á la Comisión organizadora.

Se constituyó la Mesa definitiva, eligiéndose presidente al doctor Jimeno, y vicepresidentes á los señores Llond, Campa, Castells y Cuesells, y secretarios á los señores Reyes Iglesias, Sánchez Covisa é Iñiguez.

Extranjero

En el Parlamento alemán

MADRID 15 (11'15 h.)

El diputado socialista Bebel pronunció un notable discurso en el Parlamento alemán, combatiendo el aumento para construir una escuadra en proporción á la de Inglaterra.

Contestóle el conde de Bulow en términos patriotas.

La Iglesia y el Estado en Francia

MADRID 15 (11'15 h.)

Comunican de París que la comisión encargada de redactar el reglamento para la aplicación de la ley de separación de la Iglesia y del Estado, se ha dividido en tres secciones para hacerlo rápidamente.

La presidencia de la república francesa

MADRID 15 (11'15 h.)

Dicen de París que Mr. Loubet continuará en la presidencia de la República hasta el 18 de Febrero á pesar de que su sucesor será elegido el día 18 de Enero.

Dos nombramientos

MADRID 15 (11'15 h.)

La asamblea federal de Suiza ha nombrado presidente al Sr. Forrer y secretario al señor Maller.

Información parlamentaria

Modificación á la ley de azúcares

MADRID 15 (15 16 h.)

En la sesión del Congreso leyó el ministro de Hacienda una modificación al artículo 7.° de la ley de azúcares, exceptuando del pago de impuestos á las melazas que contengan menos del 5 por 100 de azúcar cristalizable que salgan de las fábricas nacionales con destino á la alimentación de ganados ó abono de tierras.

Los derechos sobre los trigos

MADRID 15 (15'17 h.)

El ministro de Hacienda leyó en el Congreso un proyecto declarando leyes del reino los decretos del mes de Abril rebajando los derechos arancelarios sobre los trigos y las harinas, á cuatro y siete pesetas, respectivamente, los cien kilos, y el decreto 3 de Septiembre restableciendo los derechos señalados en la ley de 14 de Marzo de 1904.

Una información

MADRID 15 (15'20 h.)

La comisión que entiende en el proyecto sobre validez de los títulos académicos en España, ha acordado abrir una información escrita hasta el día 31 del corriente y una información pública los días 2, 5 y 9 de Enero.

Créditos extraordinarios

MADRID 15 (20 h.)

El Sr. Salvador leyó hoy en el Congreso los proyectos relativos á los créditos extraordinarios no votados por las Cortes y no autorizados en la anterior legislatura.

Una designación

MADRID 14 (20 h.)

La sección tercera del Congreso se reunirá mañana nuevamente para votar quien ha de representarla en la Comisión encargada de estudiar las bases para la reforma de los aranceles.

En vista de haber habido empate designaráse al Sr. Iranzo.

La reforma arancelaria

MADRID 15 (20'45 h.)

Las modificaciones que introduce el proyecto leído en el Congreso sobre reforma arancelaria en las bases presentadas por la Junta de aranceles, refiérense á las valoraciones y derechos que se pagarán en oro.

Rebaja el mínimun para los artículos manufacturados del 20 por 100 que señalaba la Junta al 15 por 100.

Que cada año se revisarán los derechos.

Prescíndese de establecer los puertos francos.

Rebaja de los descuentos

MADRID 15 (23 h.)

Suscrita por gran número de diputados se ha presentado al Congreso una proposición pidiendo que se rebaje en un 5 por 100 el descuento á los oficiales subalternos del ejército y de la armada y sus asimilados, á los funcionarios de la administración civil y á las clases pasivas, cuyos sueldos y pensiones sean menores de 3.000 pesetas.

El presupuesto de Guerra

MADRID 15 (23 h.)

La subcomisión de presupuestos que entiende en el de Guerra ultimó el dictamen sobre el presupuesto, modificándolo ligeramente.

Revuelo en el Congreso.—Montero disgustado

MADRID 15 (22'45 h.)

Esta tarde hubo gran revuelo en el Congreso con motivo de haber anunciado el Sr. Soriano una interpelación sobre el estampillado, asunto que afecta al Sr. Osma.

También el incidente surgido en el Senado con motivo de la presentación del *modus vivendi* con Suiza ha molestado al Sr. Montero Ríos, á quien se le atribuye una frase displicente contra el Sr. Moret.

Además háblase de dificultades para gobernar con la actual mayoría.

El gobierno se inclina á aplazar la presentación de la reforma de alcoholes por temor á una derrota, ante el apremio de aprobar los presupuestos.

Los exministros mauristas

MADRID 15 (23 h.)

Terminado en el Senado el debate sobre la reforma arancelaria, reunió el Sr. Maura á los exministros conservadores para cambiar impresiones sobre la cuestión de los aranceles y acordar la conducta que seguirán en el Congreso.

Los aumentos en Marina

MADRID 15 (23 h.)

El Sr. Concas dice que los aumentos que se introducen en el presupuesto de marina obedecen al pago de las deudas atrasadas y al pago de la artillería del *Extremadura*, que se adeuda á una casa inglesa.

El presupuesto de Estado

MADRID 15 (23 h.)

La comisión de presupuestos del Senado despachó hoy el de Estado.

Desechóse en votación el aumento de sueldo para el secretario de la embajada española en París.

El Gobierno y la reforma arancelaria

MADRID 16 (1'30 h.)

El Sr. Moret declaró hoy que no hace cuestión de gabinete la reforma arancelaria.

Deja á todos libres sin hacer pactos con nadie.

Notas útiles

Indicador religioso

Santos de hoy.—San Valentín y Santa Adelaida

Santos de mañana.—San Franco de Sena, Lázaro y Juan de Mata.

CULTOS

Parroquial de San Nicolás.—La Venerable Congregación de Dolores celebrará en su Capilla el día 17 del actual los acostumbrados ejercicios de tercer domingo.

La misa de Comunión será á las siete y media. Los ejercicios de la tarde serán al toque de oraciones exponiéndose en ellos á S. D. M. y terminando con la procesión de regla por el interior del templo.

Iglesia de San Andrés.—Hoy sábado, 16, se dá principio al piadoso ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen, á las cinco de la tarde.

Parroquial de Santiago.—Mañana, domingo, termina la novena que por iniciativa de varias familias de la Ciudad alta, se viene celebrando en honor de San Roque, para implorar que cese pronto la actual epidemia de fiebres infecciosas. El ejercicio solemne será á las cuatro y media de la tarde, predicando el panegírico del Santo, el canónigo Sr. García Rubiera.

Capilla de San Roque.—Novena a la Virgen de la Peregrina.—Mañana, 17 del corriente, dará principio el novenario y todos los días á las ocho de su mañana habrá misa, rezándose la novena á su terminación. A las cinco de la tarde darán principio los ejercicios todos los días, terminándose aquellos con la bendición de costumbre. El día 25, festividad de la Virgen del Refugio ó divina Peregrina á las ocho de la mañana se dirá la misa de Comunión general, á las once la misa solemne con manifiesto y sermón por el orador sagrado D. Arsenio Lorenzo Barreiro, quedando S. D. M. expuesto á la adoración de los fieles hasta las cuatro y media de la tarde que después de los Santos ejercicios tendrá lugar la bendición y reserva.

Iglesia de las Madres Capuchinas.—El lunes 18, día de Nuestra Señora de la O celebra el gremio de tablajeros, la fiesta á su excelsa patrona; la misa solemne comenzará á las diez y media, con S. D. M. expuesto durante ella, y terminada se reservará.

A las cuatro y media de la tarde se hará el Santo ejercicio de costumbre, exponiéndose á S. D. M., continuando luego con la estación cantada, rosario y plática que pronunciará D. Juan Iglesias, Coadjutor de San Jorge, terminando con la reserva y Salve cantada á la Santísima Virgen.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica dirigida por D. Manuel Salvat.

A las ocho y media de la noche, la comedia en dos actos de D. Manuel Linares Rivas, *La Cizaña;* el juguete cómico en un acto del mismo autor, *En cuarto creciente* (estreno), y el sainete de D. Mariano Barranco, *Los martes de las de Gómez*, en el que se bailará un originalísimo *Cake walk*.

—

GRAN CINEMATÓGRAFO PRADERA.—Paseo de Méndez Núñez.

Primer programa.—Exito grandioso de *Los pegueños vagabundos*.

Segundo programa.—Panorama vasco-asturiano; Una ojeada á los pisos, reformado; el precioso cuento infantil en colores *La princesa piel de asno*.

—

CINEMATÓGRAFO CORUÑÉS.—Grandes sesiones para hoy desde las cinco de la tarde en adelante.

Primera sesión.—1.° A petición de numeroso público, Viaje de Loubet á Madrid, en cinco cuadros; 2.° La hermosa cinta de 1.000 metros titulada Gran fiesta campesina en Suiza; 3.°, Travesuras de un marmitón.

Segunda sesión.—1.°, Cacería real en Riofrío; 2.°, Terremotos en Italia; 3.°, La emocionante película Los mártires del cristianismo; 4.°, Viaje de placer:

Precios: Preferencia, 30 céntimos, general 15 idem.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

A los contratistas y maestros de obras

Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción.

Aceites de linaza y lubrificantes, pinturas en pasta y polvo, secantes y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor.

MARCELINO SUÁREZ GONZÁLEZ

Plaza de Orense.—La Coruña

Ninguna TOS resiste 24 horas á las discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Fábrica de Gas y Electricidad

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Sofía Miguel

Partera titulada, con dieciseis años de práctica, ofrece sus servicios y dispone de habitaciones para casos de su profesión.—San Andrés, 85-2.°

Gran fábrica y taller de mármoles

DE PERNAS Y HERMANOS

Panteones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concernients al ramo.

HERNIAS

(Quebraduras)

DEFORMIDADES DEL PECHO, ESPALDA, PIERNAS Ó PIES, DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL Y MATRIZ

GABINETE MECANOTERAPICO

DE MADRID.—PRADO, 22

Consulta médica especial en la Coruña el 23 y 24, en Lugo el 25 y 26 y en León el 27 y 28 para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á la Coruña y recibirá de once á seis en el *Hotel de Francia* á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, y deformidades de piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor contentivo curativo para las hernias, inventado por dicho señor especialista con patente de invención por 20 años n.° 34 633, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en la Coruña los días 23 y 24 en el *Hotel de Francia*, en Lugo los días 25 y 26 en el *Hotel Méndez Núñez* y en León los días 27 y 28 en el *Hotel Noruega*.

En Madrid, en el Gabinete del médico especialista, Prado, 22

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Á CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

SOCIEDAD ANÓNIMA

Segundo sorteo de amortización de obligaciones hipotecarias al 5 o/o

En el celebrado hoy con asistencia del notario D. Antonio Viñes Gilmet, ha correspondido amortizar las obligaciones números 25—54—106—115—133—149—154—243—250—268—331—333—401—488—505—507—515—528—564—572—655—722—729—739—805—808—880—918—922—952—984—992—1.033—1 037—1 086, quedando abierto el pago de dichas obligaciones amortizadas y del cupón número 3 desde el día 2 de Enero de 1906, de once de la mañana á una de la tarde.

La Coruña, 15 de Diciembre de 1905.—El Secretario, *Antonio Cajaville*.

Subasta pública

Por acuerdo de la Comisión liquidadora del *Crédito Gallego* se enagenará en pública subasta ante el notario de esta ciudad don José Pérez Porto, el día 27 del corriente, á las once de la mañana, un crédito de diez mil pesetas que la Compañía mencionada tiene contra la Sociedad anónima «Lazareto de la Coruña».

Los títulos de pertenencia obran en la Notaría, donde tendrá lugar el acto de la subasta.

La Coruña, 16 de Diciembre de 1905.—P. A. de la Comisión liquidadora, el Secretario, *Miguel Hermida Casares*.

Para las Navidades

Se recibieron las tan deseadas catras de la hermosa ría de Barallobre. Venir á verlas: las que antes se vendían á 5 reales son á 4, las de 4 á 3 y las de 8 perros grandes á 6.—Parrote 18.

Centro de Educación de la Mujer

Directores

D. JOAQUIN MARTIN MARTINEZ

Profesor mercantil y abogado

Y

D. JOSE RODRIGUEZ MARTINEZ, *Médico*

El día 1.° de Enero se inaugurará en esta ciudad un Colegio de señoritas, en el que además de la enseñanza clásica (lectura, escritura, aritmética, gramática, etc.), se establecen clases de maternología, puericultura, cuidado de enfermos, higiene doméstica, enseñanza *menagere* (cocina, lavado, corte, planchado, repaso), paseos escolares, dibujo música, etc.

Idiomas por profesores extranjeros.

Clases de piano (elemental y superior).

Clases de comercio y de cultura general para señoritas.

Clases mixtas para párvulos.

Las señoritas que deseen inscribirse como alumnas pueden dirigirse á la Secretaría de la Academia Mercantil y Colegio de Educación Integral, Feijóo, 9, bajo, ó al médico señor Rodríguez Martínez, mientras dure la ausencia del Sr. Martín Martínez, que ha salido para Madrid y Barcelona, con objeto de adquirir todo el mobiliario y material para este moderno establecimiento de enseñanza.

Pronto se publicarán los anuncios completos y se repartirán circulares.

Venéreo. Sífilis. Vías urinarias. Curación abreviada y radical. Consultas de 10 á 12 y de 6 á 7.—Juana de Vega, 6, principal.

Turrones **Turrones**

Ya llegó la antigua y acreditada Viuda de Pedro Luna é Hijos, proveedores de la Real Casa, con sus acreditadísimos é inmejorables turrones de todas clases, de los que trae un gran surtido, así como las ricas peladillas de Alcoy y los sabrosos mazapanes de la casa Labrador, de Toledo, y las cascas de Valencia.

REAL, 22, BAJO

Turrones Turrones

Ya llegó Miguel Luna con su gran surtido de turrones de todas clases, como son: GIJONA, ALICANTE, YEMA, nieve coco, GUIRLACHE y nieve con fruta.—Como las sabrosas PELADILLAS de ALCOY y el rico MAZAPAN de TOLEDO.

Despacho, Bailén, número 12

(Frente á «Casa Blanca»)

AMADEO SEGURA

Primera y única casa en **TURRONES** legítimos de todas clases y las riquísimas **peladillas de Alcoy.**

Variado surtido en **mazapán de Toledo.**

Despacho: ANCHA DE SAN ANDRÉS, 27

Esta casa no tiene sucursal

Ostras Carnicero

A 80 CENTIMOS DOCENA

Abiertas á máquina

D. EDUARDO DANS, Cantón Pequeño.
La Gran Antilla, Riego de Agua, 54.
D. Salvador Fojón, Castelar, 10.
D. EDUARDO DANS, Cantón Pequeño.
Cooperativa, Juana de Vega.

Venta voluntaria. Se hace de las casas números 44 de Santa Lucía y 12 de San Carlos.—Enrique Aranda, procurador, Castelar números 18 y 20, informará.

PARA NAVIDAD

Hermosos PAVOS, GANSOS y PATOS se venden en la Granja inglesa de **H. P. LONG.**

Carretera del Pasaje

SUBASTA

El lunes 18 del corriente se venderán las siguientes fincas:

Una casa en la calle de Damas, número 2.

Una idem idem Amargura, número 9.

Una idem y terreno en la calle de la Torre, número 98.

Una idem en la carretera del Burgo, número 37.

Dos casas y terrenos en Vilaboa de abajo, números 65 y 67, en un lote.

1 311 ferrados parte del monte denominado Feans, parroquia de San Vicente de Elviña, dividido en 13 tenzas todas alquiladas.

Terreno en el monte del Espino (Arteijo).

NOTARIA DEL DOCTOR VIÑES

30—San Andrés—30

Cerveza OSIRIS

CASADO HERMANOS Y COMPAÑIA

La Coruña

Bebida muy nutritiva, estimulante, tónica y refrescante, propiedades que debe á su alcohol natural, ácido carbónico y demás sustancias que dominan en ella, así como á los principios amargos de su *Lúpulo*, no de los *sucedáneos* de este, de influencia siempre nociva sobre el organismo. No contiene sustancias antisépticas, que si bien facilitarían más tiempo de conservación, ofrecerían en cambio serios peligros para la salud. Muy recomendada por sus mismos consumidores, y especialmente por todos aquellos que conocen á fondo la fabricación de esta bebida y saben como se elabora en nuestra fábrica la

Cerveza OSIRIS

De venta en todos los Cafés, fondas, kioskos y establecimientos de bebida.

Fábrica en la Gaiteira

DEPOSITO: JUANA DE VEGA, 15, BAJO

LA Tintorería de París

(NOMBRE REGISTRADO)

DE

Ed. DESLANDES y C.ª

NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA

Calle Real 25

FABRICA MODELO

LUGAR DE LA CAMPOSA, NUM. 10

EN MONELOS

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

(COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO)

AGENCIA DE LA CORUÑA.—Calle Real, 10

Director, RAFAEL HERVADA

Descontamos con un interés reducidísimo y en el acto los cupones de interior 4 0/0 vencimiento 1.° de Enero y los de amortizable 15 Febrero próximo.

Agendas Bailly-Bailliere desde 0'80 pesetas.—El resto en 1/2 diapor plana, 1 día y con secente, las vende esta casa á la mitad de precio que en otra parte.—Zaragozanas á 0'5.—Tacos para almanaque á 0'15; el ciento á pesetas 12'50; el millar 117'50.—Recibidas las planas de Nochebuena. Lindísimas desde 0'05 céntimos.

PAPELERIA LOMBARDERO, Real, 6

IMPORTANTE

No comprar camas, muebles y maquinaria, sin visitar **La Económica, Real 36,** que vende á precios sin competencia por contar para ello con fábricas y depósitos propios en Araya, Madrid, Zaragoza, Burgos, Palencia, Pamplona, Tolosa, San Sebastián, Haro, Valladolid y Vitoria.

Esta casa se encarga del mueblaje y ornato completo de casas y hoteles, desde lo más modesto á lo más lujoso, facilitando gratis catálogos, proyectos y presupuestos á quien lo solicite.

Grandes facilidades para el pago **sin explotar al comprador.**

2009 Ministerio de Cultura

Aguas de Villaza

(ORENSE)

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago vias urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.

De venta en farmacias y droguerías.

COOPERATIVA y la VIÑA, Castelar 17

"AHLEMEYER"

Compañía anónima de construcciones é instalaciones electro mecánicas

BILBAO

Representantes Generales en ESPAÑA de la Sociedad Anónima de Electricidad

FELTEN GUILLAUME LAHMEYERWERKE DE FRANKFURT

Instalaciones completas de centrales de electricidad

Dnamos electromotores, transformadores y demás materiales para el ramo eléctrico

Turbinas VOITH

de gran rendimiento con verdadero regulador de precisión motores de gas, bombas, calderas y máquinas de vapor

Talleres de construcciones y reparaciones

REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

OBJETOS PARA REGALOS

carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos albunns, vades, neceseros etcétera

Devocionarios

INICIALES DE PLATA Y NIOKEL

Artículos de piel para viaje

tarjetas de visita.—Tarjetas de felicitación

¡Ultima novedad, tarjetas postales que abian y cantan?

REAL 61—Papelería de Ferrer—REAL 61

LA VILLA DE PARIS

GRANDES almacenes de novedades TALLERES de sastrería y confecciones Objetos para regalos

Real, 8, La Coruña

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

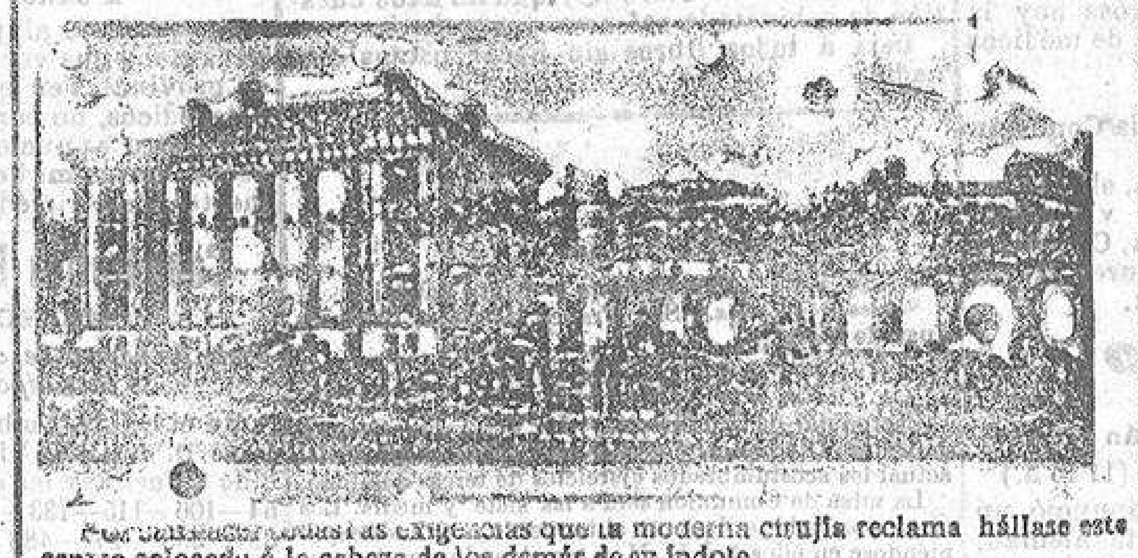

Por todas las exigencias que la moderna cirujía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas: SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Sobres comerciales á 3 pts.

EL ORJAL

FÁBRICA DE QUESOS Y MANTECAS — ARZÚA (GALICIA)

Quesos frescos y manteca fresca y salada en saquitos de linó, se reciben todas las semanas en los comercios siguientes: *Coruña:* Economato Cívico Militar; D. Félix Ramón Perez, Panaderas; D. Benito Ramos, José Vilariño Rey, Emilio Fernandez, Viuda de Alonso, San Andrés; Domingo A. Perez, Galera; José Palomares Franco, Santa Margarita, Salvador Fojón, Castelar.—*Monforte:* Toribio Llorente, Fonda de la Estación.—*Santiago:* Señores Paredes y Herrero, Rúa del Villar—*Arzúa* D. José García.

"AURORA"

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS —BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas

SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Sub-Dirección R. ámnda C. Fresno, de la Coruña Cantón Pequeño núm 2.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

LA COLMENA, 5, Elisabets—BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintietrés años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

CORUÑA: Sucesores de J. Villar—Real, 28

VINO PEPTONA ORTEGA

Par aconvalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera.

Farmacias: León, 13.— Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

A la mayor brevedad saldrá de este puerto para Ribadeo y la Vega la goleta

MARIA VICENTA

Admite carga atracada al muelle del Teatro.

Consignatario: R. Molina y C.ª, Marina, 22.

Traspaso. Por ausentarse sus dueños se hace del establecimiento el BUEN GUSTO, con buena y acreditada clientela. Olmos, 16.

Esquels de defunción

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la mañana.

Tarjetas al minuto desde 1'50 pts.

Amburg américa Linie

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 16 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico el vapor

Prinz Joachim

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9.

Linea de Vapores ASTURIANOS

de V. González S. en C.ª

Rodriguez y Serra S. en C.ª

Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.

CONSIGNATARIOS **Baña y Vázquez**

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos

LLOYD ALEMAN de BERLIN

SANTA CATALINA, NUM. 7

Empresa de navegación á vapor la Bética Sevilla

antes M. Sans y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: D. Eduardo del Rio Cantón Pequeño, 9.

Compañía General TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

El 1.º de Enero saldrá del puerto de la Coruña el nuevo y magnífico vapor

Louisiane

que desplaza 9.000 toneladas y acaba de ser construido con los vapores **Californie** y **México** expresamente para servir la línea de las Antillas.

Para este vapor regirán los precios siguientes, comprendidos impuestos:

Habana.	203'45 pesetas
Veracruz	235'10 »

Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará *don Nicandro Fariña*, escritorio al lado de la antigua Batería de Salvas.

Vapores Trasatlánticos

ESPAÑOLES de A. FOLCH y C.ª y PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Servicio combinado para la Isla de Cuba y Méjico

El *15 de Diciembre de 1905* saldrá *directamente* del puerto de la *Coruña* el magnífico vapor

Conde Wifredo

que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para la *Habana, Santiago de Cuba.* y *Cienfuegos.*

Para informes dirigirse á los *Sres. Sobrinos de José Pastor*, Plaza de María Pita, 19.

Tónicos genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general. Carretas, 39, Madrid.

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Compañía General Trasatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Diciembre saldrá del puerto de la Coruña el magnifico vapor de la línea de Nueva Yor

La Navarre

Capitan: Mr. Perdrigeon

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservarles sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Fariña, escritorio al lado de la Batería de Salvas.

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN

Viaje Extraordinario

en 10 DIAS

Servicio directo á la isla de Cuba

Para la **Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Manzanillo,** saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor

Coblenz el 16 de Diciembre

Admite carga y pasajeros de cámara y 3.ª clase para los puertos arriba mencionados.

Llevan cocinero y camareros españoles para atender al pasaje de 3.ª clase.

Para infornes dirigirse á DON PABLO MEYER Plaza de Mina, núm. 1—La Coruña

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell Porel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, Real 16 y D. Juan Almoyna Orense, 3 Coruña.

Hamburg-Südamerikanische

Dampfschifffahrts — Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Rio de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor.

CAP VERDE el 23 de Diciembre

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.

The Pacific Steam NAVEGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE VAPORES-CORREOS DEL PACÍFICO

Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.

Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.

Próximas salidas:

Vapor GAELIC	el	24 de	Diciembre
OROPESA	el	7 de	Enero
ORAVIA	el	21 de	idem
ORITA	el	4 de	Febrero

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor. Plaza de María Pita, 16.

Norddeutscher Lloyd

Compañía de Vapores - Correos del Lloyd Norte Alemán

Viaje extraordinario

Para *Montevideo y Buenos Aires* directamente, saldrá de la *Coruña* el día *22 de Diciembre* de 1905 sin escala en ningún puerto del *Brasil* el magnífico, nuevo y rápido vapor de 9,500 toneladas

Weimar

Este vapor hace ahora el primer viaje y fué construido para el transporte de pasajeros de la línea de Nueva York.

Lleva cocineros, camareros y camareras españoles para atender al pasaje de tercera clase.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1.

Hamburg América Linie

SERVICIO MENSUAL A SANTIAGO DE CUBA

El 30 de Diciembre saldrá directamente para SANTIAGO DE CUBA el magnífico vapor:

GEORGIA

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño núm. 9.

Otto Gerdtzen - Gijón

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA

Cabestrantes de vapor para vapores pesqueros

Cables de acero. Tuberías para calderas marinas de acero y latón

Bombas duplex para la alimentación. Inyectores, etc.

Esta Casa ha suministrado muchas máquinas y calderas para los vapores de pesca de Vigo

Pídanse presupuestos y dibujos á

Otto Gerdtzen - Oficina técnica y almacenes - Gijón

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

2009 Ministerio de Cultura